



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

---

**FOLIO:** 01020619

**SOLICITUD:** UT/SUT/254/2019

**FECHA:** 18/12/2019

- 1.- La declaración 3 de 3 rendida por la consejera Deborah González Díaz al momento de asumir el cargo de consejera electoral del IETAM, en caso de no haberla rendido, se me informe la excusa legal en la cual fundo su negativa.
- 2.- La declaración 3 de 3 rendida por la consejera Italia Aracely García López al momento de asumir el cargo de consejera electoral del IETAM, en caso de no haberla rendido, se me informe la excusa legal en la cual fundo su negativa.
- 3.- La declaración 3 de 3 rendida por el consejero Gerónimo Rivera García al momento de asumir el cargo de consejero electoral del IETAM, en caso de no haberla rendido, se me informe la excusa legal en la cual fundo su negativa.
- 4.- Si los consejeros electorales del IETAM están facultados o tienen como atribución integrar y sustanciar expedientes administrativos, de manera independiente al Consejo General, en contra de los servidores públicos del IETAM.